

GETAFE



Boletín Informativo del Ayuntamiento

Nº 191 - 31 MARZO - 1993



Reordenación del transporte público

**SE IMPLANTA UN BONO BUS DE 10 VIAJES
Y LA TARIFA URBANA PARA LOS TRAYECTOS
INTERIORES DE LOS AUTOBUSES INTERURBANOS**

Gran éxito de la exposición
"Getafe, Avance de un Plan"

107 plazas componen la oferta
de la PSS en Getafe

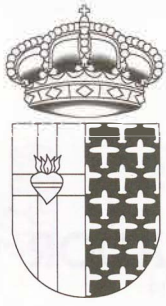


Gran éxito de visitantes en la exposición "Getafe, Avance de un Plan"

Más de 10.000 personas han visitado ya la exposición "Getafe, Avance de un Plan" que desde el pasado 17 de marzo permanece expuesta en el Hospitalillo de San José.

La Exposición que permanecerá hasta el próximo 18 de abril sobre el Avance del Plan General de Ordenación Urbana diseña las líneas generales de desarrollo urbanístico del municipio para los próximos años. En esta exposición se muestra, a los vecinos, mediante documentación gráfica y audiovisual, el estado actual de Getafe y las modificaciones que se tienen previstas a corto y medio plazo, en estas modificaciones es importante la participación de todos para buscar el equilibrio de la ciudad y ordenar el territorio municipal.





GETAFE
Boletín Informativo
del Ayuntamiento

Nº 191 - 31 marzo 1993

Edita:
Ayuntamiento de Getafe

Directora:
Rosa María Ferrero

Redactor:
Nicolás Méndez

Diseño y Maquetación:
Antonio Vega

Fotografía:
Miguel Angel Martín

Redacción:
Plaza de la Constitución, 1
GETAFE (Madrid)
Tel. 683 61 25

Fotocomposición:
Antonio Vega
Estudio de Arte Gráfico
Ercilla, 9. 1º3. Madrid
Tel. 517 63 84

Imprime:
Lerko Print, S.A.
Paseo de la Castellana, 121
Madrid
Depósito Legal: M-3742-1975

Distribuye:
Atenea Publicidad, S.L.
Tlf.: 695 93 77

Tirada:
35.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

Reordenación del transporte: una medida necesaria

La reordenación del transporte en Getafe es un salto cualitativo importante. Ya que supone una mejora de la oferta y del nivel de servicio del transporte colectivo en Getafe ya que tiene como objetivo principal atender el crecimiento vegetativo experimentado en nuestra ciudad, con la construcción de nuevas viviendas. Que los habitantes de éstas puedan acceder al transporte colectivo es una noticia que todos debemos celebrar.

Con esta reordenación se han puesto en marcha varios servicios que son esenciales: la implantación del bonobús de 10 viajes para los trayectos Getafe-Madrid, el cobro de la tarifa urbana en el trayecto interior de los autobuses interurbanos, la compra de nuevos autobuses con el fin de renovar la flota de estos y aumentar la frecuencia de los viajes. También se han prolongado las dos líneas que van al Sector Tres ya que van a llegar a la urbanización de las Laderas, se han modificado otras líneas para dar servicio al Polígono de los Angeles, y a nuevas áreas del municipio vecino, Leganés.

Un transporte público eficaz define más que ningún otro aspecto la calidad de vida de una sociedad avanzada. La comodidad de los vehículos, la reducción de los tiempos de espera y la rapidez en el recorrido son las cualidades que todo transporte colectivo debe tener para que pueda prestar un servicio útil y digno a todos los usuarios. La Administración debe trabajar para prestar un servicio moderno, ágil y eficaz a toda la población y asegurar un mínimo de frecuencia y calidad.

SUMARIO

5 Partidos políticos

10 Bonobús para Getafe-Madrid

13 Programa de orientación para padres adolescentes

7 Aprobación de 520 viviendas



15 Orientación universitaria en Enseñanzas Medias

9 Instalación de contenedores de papel reciclado

16 Actividades culturales



Ayuntamiento de
Getafe

INFORMA

CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR FIESTAS DE GETAFE 1993

BASES

- 1.- Podrán participar todos los ciudadanos, pintores y diseñadores de la localidad, quien tenga cualidades naturales, vecinos o residentes, sin ningún condicionamiento de edad, sexo, etc.
- 2.- Cada autor podrá presentar una sola obra sin limitación de color.
- 3.- En cada cartel deberá dejarse espacio suficiente para que el Ayuntamiento ponga el siguiente texto: FIESTAS LOCALES DE GETAFE 93.
- 4.- El tamaño será de 34x97 cm. Los carteles no podrán ir firmados.
- 5.- Las obras podrán presentarse desde el momento de la publicación de estas Bases, hasta el 23 de abril inclusive, en el Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Getafe, adjuntando sobre cerrado con los datos del autor (nombre y teléfono) en el interior.
- 6.- El fallo se realizará el 26 de abril en la Sala de Exposiciones del Centro Municipal de Cultura, a las 19,00 horas con la entrega de los siguientes premios:
 - PRIMER PREMIO DE 75.000 PESETAS + PLACA
 - DOS ACCESIT DE 25.000 PESETAS + PLACA
 - PREMIO INFANTIL: MATERIAL DE PINTURA
- 7.- El premio infantil será para participantes menores de 14 años.
- 8.- Los carteles premiados quedarán en propiedad del Ayuntamiento, comprometiéndose éste a que la obra que obtenga el Primer Premio sea el Cartel Anunciador de las Fiestas.
- 9.- El jurado lo compondrán cuatro profesionales del mundo del arte y la imagen.
- 10.- Las obras no premiadas podrán ser retiradas del Centro Municipal de Cultura desde el día 4 al 14 de mayo. Pasada esta fecha no se responderá de las mismas.
- 11.- El hecho de presentarse a este CERTAMEN supone la plena aceptación de estas Bases.

24 de marzo de 1993

Concejalía de Cultura y Participación Ciudadana



El año 1993 va a marcar un importante impulso en la consolidación de la infraestructura deportiva municipal. Esta afirmación está basada en dos luchas importantes:

- La aprobación y distribución del dinero del próximo Plan Trienal de Inversiones. Donde se recogen 600 millones de pesetas para instalaciones deportivas.

- El cierre de inversiones deportivas del anterior trienal, completado éste con el convenio de colaboración con el Ministerio de Educación, que ha supuesto una inversión todavía superior a lo previsto.

Desde la llegada al Gobierno de los socialistas se apostó firmemente por consolidar una red de instalaciones deportivas que hoy nos permita presumir de ser uno de los pueblos más importantes en cuanto a participación y práctica deportiva del Estado Español. Esto ha supuesto para Getafe una inversión cercana a los 3.000 millones de pesetas en instalaciones deportivas. Hoy es una realidad en nuestro municipio el haber consolidado, o estar muy cerca de consolidar los grandes objetivos del PLAN DIRECTOR DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.

Este PLAN que se verá cerrado a finales del 95 permitirá dibujar el siguiente mapa deportivo en Getafe: **INSTALACIONES GENERALES:**

POLIDEPORTIVO DE SAN ISIDRO: 2 pabellones, pista atletismo homologada de 6 calles, campo de rugby, pista polideportiva y zona de musculación. **POLIDEPORTIVO ALHONDIGA-SECTOR III:** zona de piscinas, 6 pistas de tenis, campo de fútbol, pista polideportiva, zona de musculación, zona de sauna, pabellón cu-

bierto (para después del 95) y piscina cubierta (pendiente de proyecto). **POLIDEPORTIVO MARGARITAS-JUAN DE LA CIERVA:** 2 campos de fútbol, 2 pistas polideportivas, frontón, 6 pistas de tenis, 6 de paddle-tenis, pabellón cubierto, zona de musculación, zonas de recreo, zona de juegos populares, 1 rocódromo y 1 circuito de footing.

Instalaciones de barrio

BARRIO PERALES: 1 campo de fútbol, zona de piscinas, 1 frontón, 2 pistas de tenis, 2 pistas polideportivas y 1 pabellón cubierto. **BARRIO BERCIAL:** 1 campo de fútbol, 2 pistas polideportivas, zona calentamiento atletismo y 1 pabellón cubierto. **BARRIO CENTRO-SAN ISIDRO:** 1 campo de fútbol y 2 pistas polideportivas. **BARRIO MARGARITAS-JUAN DE LA CIERVA:** 2 campos de fútbol, 2 pistas polideportivas y 1 pabellón cubierto. **BARRIO ALHONDIGA:** 3 pistas polideportivas y 1 campo de fútbol. **BARRIO SECTOR III:** 2 pistas polideportivas, 1 frontón, 6 pistas de tenis, 1 pabellón cubierto y 1 campo de fútbol.

Además a lo largo de estos años se han venido cubriendo otros objetivos no menos importantes que han permitido conseguir para Getafe 15 instalaciones cubiertas en Colegios Públicos (10 de ellas ya en uso, 2 en obras, 2 recién adjudicadas y una pendiente de adjudicación en este año). Completaremos todo este ciclo de instalaciones con la creación de un campo de tipo olímpico, carriles bici e instalaciones elementales. Todas estas realizaciones se han conseguido en parte importante por la comprensión de la sociedad deportiva de nuestro municipio, estamos en el momento de empezar a disfrutar de nuestras instalaciones. ■

Instalaciones deportivas municipales. Un paso más

Francisco Santos Vázquez
Concejal de Deportes



Modernidad responsable: alternativa frente a la inversión caprichosa

Juan Tomás Esteo Palomo
Portavoz Grupo Popular



El Partido Popular en el Ayuntamiento, acaba de presentar lo que ya adelantó y prometió en este Boletín: una correcta REDISTRIBUCION DE LAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS previstas para el próximo cuatrienio que para el PSOE se centran en la única y obstinada obsesión de construir un nuevo edificio para albergar las dependencias y servicios propios de la Casa Consistorial.

Les invito a que hagan la misma reflexión que ha hecho este Grupo: ¿Es en este momento el edificio del Ayuntamiento lo que más necesita Getafe? ¿Es que nuestra ciudad ha cubierto ya todas sus necesidades en infraestructuras?. La respuesta es evidente: NO. Es tarea de todos conseguir que el Partido Socialista que gobierna nuestro Municipio rectifique su política de inversiones. Aún estamos a tiempo y de necios es persistir en el error.

La idea del gran edificio "como punto de encuentro popular", según palabras de D. Pedro Castro, se queda sola frente a un gran número de necesidades y carencias que este Municipio sufre: asfaltados y acerados de calles, recuperación y mantenimiento de zonas verdes y, por supuesto, nuevas y prioritarias inversiones reales frente a la única del PSOE, "la superflua". Si se construye el nuevo Ayuntamiento éste se hará en detrimento tanto de la Fábrica de Harinas como del Centro Cívico Juan de la Cierva.

EL PARTIDO POPULAR, no se queda en una caprichosa negativa a la construcción del Ayuntamiento. Si el PSOE entiende que la MODERNIDAD de Getafe pasa tan sólo por tener un edificio para el Ayuntamiento, más o menos majestuoso, el PARTIDO POPULAR entiende

frente a esta preocupante falta de responsabilidad, que la MODERNIDAD de Getafe, pasa antes por otras muchas necesidades, no sólo en infraestructuras sino sociales y de equipamiento. Esta es la PROPUESTA POPULAR:

1º.- Asumir que las actuales dependencias municipales pasan a ser definitivas, con una pequeña inversión para reacondicionar ciertas partes del inmueble.

2º.- Finalización del Teatro de la Fábrica de Harinas.

3º.- Acondicionamiento de la Plaza de la Constitución para conseguir una auténtica zona arbolada de esparcimiento, con la parcela que actualmente ocupa el edificio municipal incluídos, que haría del centro de Getafe una zona especialmente atractiva, consiguiendo con ello lo que se denomina como "Plaza Mayor". De esta manera conseguimos el potenciar lo que se denomina el Centro Comercial tradicional de la ciudad.

4º.- Apertura de un paso peatonal que conectaría la Plaza de las Cuetas desde la Plaza de la Constitución y que dotaría de mayor comunicación y atractivo al proyecto global.

5º.- Posibilidad de un aparcamiento subterráneo y/o rotacional en esta Plaza.

6º.- Apertura de un túnel subterráneo frente a la Base Aérea, previo el pertinente estudio de viabilidad, que solucionarí los enormes problemas de tráfico en horas punta.

7º.- Modernización y adaptación del entorno físico en que se desarrolla la actividad industrial y comercial.

Estamos hablando en definitiva de la MODERNIDAD RESPONSABLE frente a la inversión caprichosa, de la PLANIFICACION frente al gasto incontrolado, de la REDISTRIBUCION DE LA INVERSION frente a obstinación caprichosa en un sólo proyecto faraónico, del AHORRO frente al despilfarro, de la ILUSION frente al DESCONTENTO, del PARTIDO POPULAR frente al PSOE. ■



En un análisis "grosso modo" del Avance del P.G.O.U se pueden determinar diferentes cuestiones. En primer lugar, por lo menos con la información que ese nos ha dado, sólo se puede hablar de las Calificaciones y usos del suelo, esto es, si va a ser suelo industrial, urbanizable inmediato o urbanizable potencial (suelo urbanizable No Programado S.U.N.P)

Anotaciones sobre el avance del P.G.O.U.

Alfonso Carmona

Portavoz de Izquierda Unida



Desde esta perspectiva I.U. considera que existe una primera agresión a nuestros postulados, cual es el mantenimiento de un anillo verde que rodearía todo el término municipal de Getafe. En este sentido el denominado Cierre del Sector Tres, califica de uso residencial parcelas próximas al Cerro Buenavista con lo cual la perspectiva de creación de un "gran parque" en ese lugar puede desaparecer para siempre. Otro

tanto puede ocurrir con las zonas del límite noroeste (proximidades del Bercial), si el S.U.N.P se transforma en residencial.

Otro aspecto de gran preocupación para I.U es la configuración del casco urbano. La alta densidad existentes (número de viviendas por hectárea) nos obliga a actuaciones urbanísticas que tiendan a rebajar esa densidad liberando suelo para espacios libres y equi-

pamientos (zonas deportivas, parques...etc) mediante la aportación de suelo correspondiente (trasferencias de Aprovechamiento Urbanístico) de las construcciones particulares.

En el mismo sentido van las propuestas, que además tienen el mismo efecto añadido de evitar la especulación, de:

a) Realizar un Registro de Solares, esto es, censar todos los solares privados que existen en el municipio.

b) Aplicar la Ley de Suelo, en cuanto a la potestad, de fijar plazos obligatorios, inferiores a 4 años, para desarrollar los solares privados. Con esto evitaríamos la congelación del suelo con carácter especulativo por parte de los particulares.

c) Desarrollar los estudios de detalle pendientes, e iniciar otros nuevos. Esto es, estudiar las zonas deterioradas del casco urbano y realizar actuaciones municipales para disfrute de todos los getafenses.

Por último, I.U defiende un Crecimiento Vegetativo de la población mediante construcción exclusiva de viviendas para los naturales de Getafe, ampliando solamente a nuevos trabajadores tanto de empresas, como del Hospital y la Universidad, lo que nos situaría en una construcción máxima de 5.000 viviendas (teniendo en cuenta las que están iniciadas pero sin entregar) para obtener una población máxima de 165.000 habitantes en el año 2000. ■

CORREO

Después del carnaval

Estimado/a amigo/a:

Transcurrido el tiempo del Carnaval, todos hemos vuelto a ocupar nuestro lugar habitual en la vida, en la laboral, íntima o en la pública, y pensando que es el momento de evaluar como primera reflexión el transcurso de este gran encuentro ciudadano que para todos nosotros es el carnaval, sólo nos queda que felicitar a todos y cada uno de los integrantes de todos los actos, porque una vez más se ha conseguido un carnaval participativo, plural, abierto, libre y lleno de alegría, tanto por los componentes de las murgas y asociaciones o clubs, como por el ciudadano/vecino

que ha sabido valorar en su justa medida el esfuerzo colectivo de saber celebrar en la calle una fiesta de la cultura en libertad, llena de matices de otras culturas y de otros pueblos; afortunadamente ni como únicos ni poseemos la verdad absoluta, pero entre todos se ha sabido conjugar una fórmula que posibilita dejar todas las propuestas totalmente abiertas y llenas de vida.

Espero que recibáis esta felicitación como un fuerte abrazo tras el trabajo bien realizado, aprovechando para pedir comprensión y disculpas por los momentos en que mi proceder pudiese haber sido tenso y preocupado.

Recibid un afectuoso saludo

Getafe, a 4 de marzo de 1993

Manuel Praena
Coordinador de Cultura

FE DE ERRORES

En la página 9 del Boletín Informativo nº 190, existe un error en la información relativa a la próxima construcción de una Iglesia en el Bercial. La votación del Pleno respecto a este punto fue de unanimidad de todos los grupos políticos. No hubo pues voto en contra del grupo municipal de IU, como erróneamente se informaba en dicha noticia.



El Pleno aprobará la construcción de 520 viviendas

El Pleno Ordinario del 1 de abril aprobará el desarrollo de nuevas viviendas en distintas zonas de Getafe. Concretamente se reservará suelo en el nuevo polígono residencial de la Codorniz para construir 100 viviendas para jóvenes que podrán acceder a ellas en régimen de propiedad o de alquiler.

Se le ofrecerá suelo al Instituto Nacional de la Vivienda para que construya 25 viviendas en la calle Calvario y 25 en la calle Depósitos así como 70 en el Sector Tres. Además se someterá a aprobación del Pleno la escritura pública de la Junta de Compensación de La Rabia, último trámite administrativo para desarrollar 300 viviendas en régimen de cooperativa y de iniciativa privada.

En el Polígono residencial de La Codorniz, en la zona norte de Getafe, antes denominado de Los Espartales se van a desarrollar 3.000 nuevas viviendas de precio tasado por parte de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Getafe que ya ha constituido un consorcio urbanístico para el desarrollo de este proyecto. El Pleno ordinario del 1 de abril debatirá sobre la reserva de suelo dentro de este polígono para ofrecer 100 de estas viviendas para uso exclusivo de los jóvenes de Getafe que podrán acceder a ellas en régimen de propiedad o de alquiler.

La empresa pública municipal GISA se encargará de la promoción, el desarrollo, la tramitación y la gestión de dichas viviendas, así como del asesoramiento, elaboración y propuesta de creación de orga-

nismos y entidades más adecuadas para el buen fin del proyecto, todo ello en coordinación con la Delegación de Juventud. Tendrá que dar cuenta en todo momento al Pleno del Ayuntamiento de todos los trámites así como de los criterios de selección y adjudicación de las viviendas que se promuevan.

Otras zonas

Asimismo, el Pleno debatirá sobre la cesión de suelo al IVIMA de una zona de la calle Calvario concretamente la parcela ocupada ahora por la Fundación Pública de Deportes, para la construcción de 25 viviendas y de una parcela en la calle Depósitos que permitiría también la construcción de otras 25 viviendas de promoción pública.

También se someterá a debate la cesión libre de cargas de la parcela 5 del Sector Tres al IVIMA para que desarrolle 70 viviendas en ese barrio y la aprobación de la escritura pública de la Junta de Compensación de La Rabia último trámite administrativo para que la iniciativa privada desarrolle 300 viviendas en régimen de cooperativa. ■

A debate en el Pleno

Devolución de fianzas del Sector Tres

Se someterá al debate de Pleno la devolución de las fianzas y avales depositados por las Cooperativas del Sector Tres para la construcción de servicios y equipamientos. Este es el último trámite necesario para que el Ayuntamiento sea el único gestor del barrio y se disuelvan las Cooperativas. ■

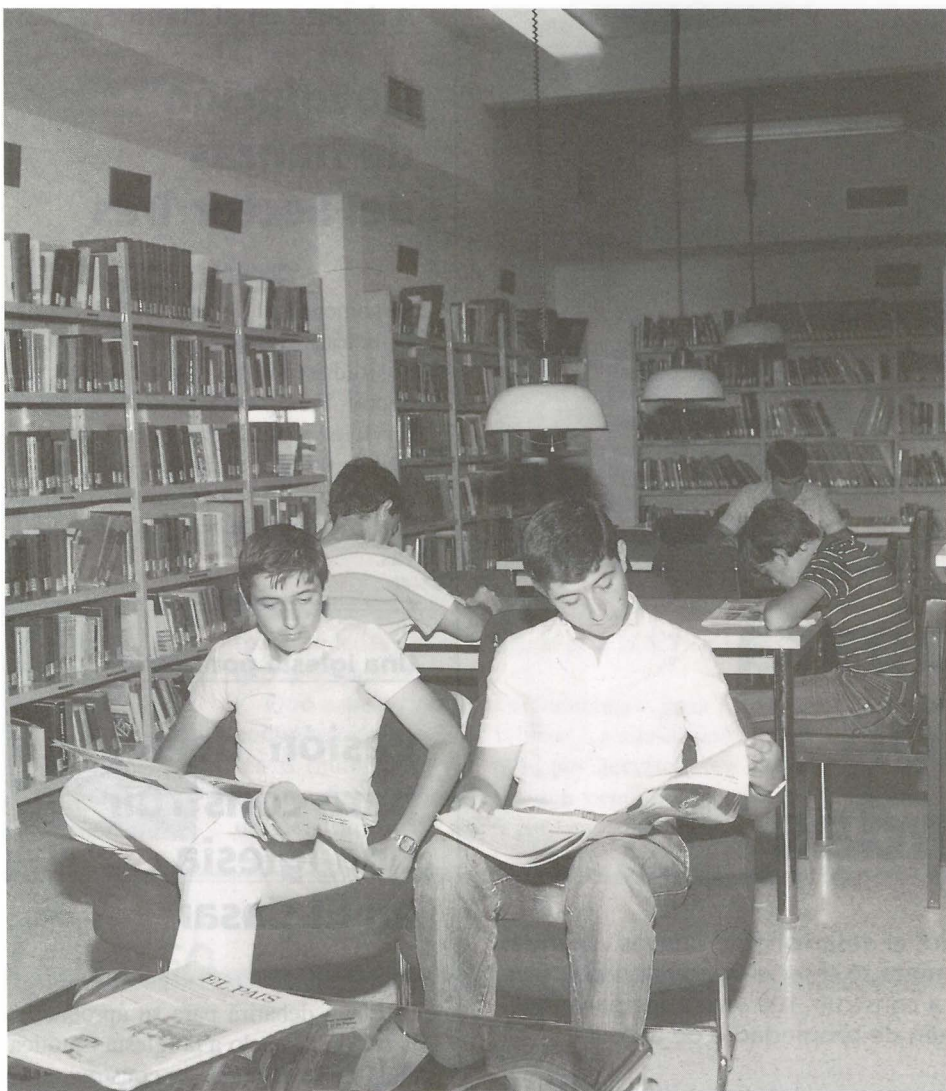
Una iglesia por barrio

Cesión de suelo para construir una iglesia en El Casar

El Pleno debatirá para su aprobación la cesión de suelo a la Iglesia Católica en el Casar para que se construya una iglesia en ese nuevo barrio en construcción. Esta nueva Iglesia es el cuarto centro religioso que se desarrolle en Getafe en el último año después del inicio de construcción de la Iglesia en el Sector Tres, Virgen de Fátima, y Bercial. Con ésta se cierra el ciclo de una Iglesia por barrio. ■

Construcción de una escuela infantil en Perales

El Pleno Ordinario debatirá la autorización de uso escolar y preescolar de una parcela en Perales del Río. Dicha parcela, de 2.957 m² se cederá a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para que construya una Escuela Infantil. Esta parcela está situada en la urbanización "Los Llanos" en el barrio de Perales del Río. ■



Próxima firma del Convenio

107 plazas para los jóvenes que quieran realizar la prestación social sustitutoria en Getafe

El Pleno Ordinario del Ayuntamiento de Getafe debatirá el programa de prestación social sustitutoria en el municipio y la aprobación del borrador del convenio para el presente año. El programa ofrece 107 plazas para realizar varios programas en distintas dependencias municipales. La media de dedicación de los jóvenes, dentro de este programa es de 37 horas semanales.

Los Servicios donde se desarrollará el programa son: Protección Civil, Instalaciones e infraestructuras deportivas, Deportes en barrios, Información, Escuela de Animación, Casa de la Juventud, Cultura, Servicios Técnicos, Delegación de Educación, Centro de Acogida al Menor, Centro de la Mujer, Centro Municipal de Salud, Servicios Sociales, y Medio Ambiente.

Las actividades que desarrollarán en protección civil son entre otras: presencia en las grandes aglomeraciones de público,

asistencia sanitaria en población, patrullas permanentes para auxiliar ayudar e informar a la población... el número de horas semanales es de 40. Es preciso contar con el Graduado Escolar y el carnet de conducir B-2.

Las actividades a desarrollar en instalaciones deportivas son todas las concernientes al mantenimiento de las instalaciones para ello es preciso contar con el certificado de escolaridad y dedicar 38 horas semanales.

En el departamento técnico de programa de barrios se desarrollan actividades de entrenamientos, juegos, fiestas deportivas, clasificaciones... el perfil de los colaboradores sociales es de estudiantes de BUP y FP y la dedicación es de 40 horas semanales.

En información se desarrollan las actividades informativas así como apoyo al departamento de recursos en el Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil. Para acceder a ello es preciso una persona con experiencia en rotulación y con conocimientos de informática.

En la Escuela de Animación colaborarán con las actividades socioculturales que organice la escuela. El perfil del colaborador social es de estudiante de BUP o FP que tenga experiencia como monitor o animador.

En la Casa de la Juventud prestarán apoyo a las actividades y talleres, apoyo a los grupos musicales, y colaborará en la dinamización de asociaciones y grupos juveniles. Podrán acceder a este programa los estudiantes de BUP o FP.

En la Delegación de Cultura desarrollarán talleres a grupos de adultos sobre temas relacionados con creatividad artísticas y artesanal. Está destinado a estudiantes de BUP o FP con experiencia en animación sociocultural.

En Servicios Técnicos participarán en la toma de datos directos en relación con edificaciones existentes, tipología, alturas, colaboración en tareas de actualización de la cartografía, y en los trabajos de reorganización de los archivos de la Delegación de Urbanismo. El perfil de los colaboradores sociales es: estudios de arquitectura o similar, conocimientos de delineación, archivos...

En la Delegación de Educación se desarrollarán tres programas, uno de educación ambiental, educación artísticas, y educación para la solidaridad.

En el Centro de Acogida al Menor acompañarán a los menores durante la noche. A ello deberán optar personas con conocimientos psicopedagógicos.

En el Centro de la Mujer llevarán a cabo tareas de información del centro y apoyarán al personal del centro en tareas administrativas.

En el Centro Municipal de la Salud, colaborará en los estudios detallados, en la Asesoría de Orientación Sexual, y en la preparación de actividades externas. Deberán tener conocimiento sanitarios.

En Servicios Sociales colaborará en la administración y en Medio Ambiente apoyarán a las actividades del Laboratorio Municipal, y al departamento de Planificación Medioambiental. ■



En el instituto Puig Adam se han instalado dos contenedores de papel

Dentro del Plan Municipal de Medio Ambiente y en diversos centros educativos

Se han instalado 29 contenedores de papel reciclado

El Plan Municipal de Medio Ambiente sigue desarrollándose en Getafe con la instalación de 29 contenedores para papel reciclado en distintos centros educativos de la localidad. En éstos los alumnos pueden depositar papel y cartón para su posterior reciclado.

Los Centros y los lugares donde se han instalado son los siguientes:

- En la UNIVERSIDAD CARLOS III dos contenedores.
- En el BARRIO DEL SECTOR TRES seis contenedores, en el C.P Enrique Tierno Galván, en el C.P Ramón y Cajal, en el Instituto "Getafe IV", en el C.P Núñez de Arenas, en el C.P Bartolomé Cossío, y en el Instituto "Getafe VI".
- EN LA CARRETERA DE LEGANES A GETAFE un contenedor, en el Instituto "Getafe VIII".
- EN EL BARRIO DEL BERCIAL un contenedor en el C.P Seseña Benavente.
- En el BARRIO DEL BERCIAL un contenedor en el C.P Seseña Benavente
- En el BARRIO DE PERALES DEL

RIO un contenedor en el C.P Julián Besteiro

- En el BARRIO DEL BARDALON un contenedor en el Instituto de Bachillerato "Getafe IX"
- En el barrio de LAS MARGARITAS

6 contenedores, en los Colegios Públicos "Ciudad de Madrid" "García Márquez", "Mariana Pineda", "Castilla" y los Institutos "Silverio Lanza", "Manuel Azaña".

- En el BARRIO DE LA ALHONDIGA un contenedor en el Colegio Público "Miguel Hernández"

- En el BARRIO DE SAN ISIDRO 4 contenedores, dos de ellos en el Instituto "Puig Adam", en el "Getafe VII" y en el Colegio Público "Fernando de los Ríos".

- En el BARRIO DE CENTRO 2 contenedores en el Colegio Público "Barrilero Magdalena" y en el Jesús Nazareno.

- En el BARRIO DE JUAN DE LA CIERVA cuatro contenedores en los colegios públicos "Ortiz Echagüe". "Jorge Guillén" y "Nuestra Señora de los Angeles" y en el Instituto de Bachillerato "Getafe V"

Inminente instalación de 16 contenedores de pilas

El próximo mes se instalarán en Getafe 16 contenedores de recogida de pilas usadas dentro del Plan Municipal de Medio Ambiente y de la campaña de recogida de pilas promovida por la Agencia de Medio Ambiente y de la campaña de recogida de pilas promovida por la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

En 1991 se consumieron en España 321 millones de unidades de pilas de los que 39,5 millones correspondieron a la

Comunidad de Madrid. Estas pueden pertenecer a tres grupos diferentes: salinas (carbón-zinc), alcalinas (dióxido de manganeso) y botón siendo estas últimas las que entrañan un mayor riesgo sobre el medio ambiente y la salud pública por el efecto tóxico de sus componentes. Como ejemplo baste citar que una sola pila botón puede llegar a contaminar un millón de litros de agua teniendo que pasar medio siglo para degradarse.



El Consejero de Transportes de la Comunidad de Madrid, Julián Revenga, el Alcalde de la localidad, Pedro Castro, y el Gerente del Consorcio de Transportes presentaron, el pasado 24 de marzo, a la prensa y las asociaciones de vecinos, la nueva reordenación del transporte urbano e interurbano en Getafe. Esta reordenación que entró en funcionamiento el pasado 27 de marzo mejora la oferta y el nivel de servicio del transporte colectivo en Getafe y atiende los crecimientos urbanos registrados en los últimos años.

Reordenación de transporte urbano e interurbano de Getafe

Nuevo servicio de bonobús de 10 viajes para el trayecto Getafe-Madrid

Los objetivos que persigue esta reordenación son: aumentar la cobertura espacial de transporte interurbano entre Madrid y Getafe atendiendo a nuevas áreas urbanas. Potenciar el transporte interior de Getafe utilizando para ello la infraestructura de la red interurbana de transporte y potenciar la conexión existente entre Getafe y Leganés.

Los aspectos más destacados es que se crea el bonobús de 10 viajes para el trayecto Madrid-Getafe y se introduce la tarifa urbana en el servicio interurbano. Es

decir el viajero que utilice los autobuses interurbanos para realizar un recorrido por el interior de Getafe la tarifa es de 75 pesetas no de 150 que es la reglamentaria en dichos autobuses.

Participación vecinal

El Consejero de Transportes resaltó la participación de los vecinos en el diseño del nuevo plan y señaló que esta reordenación supone un gran esfuerzo para el Consorcio. "Se pondrán en circulación 11 nuevos autobuses para atender mejor la



demanda del ciudadano, con lo que se baja la edad media del parque de vehículos existentes. La flota total pasa a ser de 86, 68 de ellos interurbanos y 24 urbanos. El precio de cada autobús de 16 millones de pesetas".

Continuó el Consejero haciendo una previsión de la utilización de los títulos de transporte, así afirmó que el 69% utilizará el abono transportes, el nuevo bonobús de 10 viajes lo utilizarán en un primer momento un 15 o 16% de la población, aunque se prevé que en cuatro o cinco meses esta cifra se triplique.

Actuaciones principales

Las actuaciones más notables previstas en este plan son:

- Prolongación del itinerario de la línea 441 hasta la urbanización de Las Laderas en el Sector Tres. Esta línea pasa a denominarse Madrid (Atocha) - Getafe (Sector Tres)
- Prolongación del itinerario de la línea



Tarifas autobuses

	billete sencillo	bonobus (10 viajes)
A-B1 Madrid-Getafe	150	1.150
A-B1 reducido Villaverde-Getafe	100	750
Getafe-Leganés	75	460
Getafe-Alcorcón	130	1.000
Leganés-Alcorcón	75	460
Servicio urbano de Getafe	75	460

Se cobrará tarifa urbana (75 ptas.) para los recorridos interiores que se hagan en autobuses interurbanos.

444, por la Avenida de la Libertad hasta el área Este de la urbanización Las Laderas. Esta línea se denominará Madrid (Embajadores) - Getafe (Sector Tres)

- Modificación del itinerario de la línea 488, que comunica Getafe con Leganés (Barrio de San Nicasio) a través del Barrio del Bercial y nudo norte de Getafe. Esta línea se denominará Leganés (San Nicasio) - Getafe (Juan de la Cierva)

- Prolongación del itinerario de la línea 450, Getafe - Leganés - Alcorcón por la calle Madrid, dando servicio a la Universidad Carlos III hasta la calle Sánchez Morate en el Barrio de Las Margaritas.

Se han editado 70.000 planos de esta nueva reordenación que recoge información actualizada de itinerarios, horarios, y tarifas de las nuevas líneas de autobuses así como los horarios de los servicios ferroviarios de cercanías de Renfe. Este plano que incluye además información de datos útiles de la ciudad se instalará en todas las marquesinas existentes en el término municipal de Getafe. ■



Se pondrá en marcha el teléfono del vecino y el gabinete de asesoramiento jurídico ciudadano

El protocolo acordado entre el Ayuntamiento de Getafe y la federación de Asociaciones de Vecinos de Getafe contempla la creación y mantenimiento de un Gabinete de Asesoramiento Jurídico Ciudadano para atender las demandas de los vecinos y orientarles en los posibles problemas legales que tengan y la puesta en marcha del denominado Teléfono del Vecino que recoja y encauce los problemas de los vecinos así como la información de los distintos servicios municipales tanto sociales como de gestión.

Además se desarrollarán campañas de información y colaboración del ciudadano en temas de acuciante actualidad como el medio ambiente (basuras, respeto a parques y jardines, contaminación...), droga y alcoholismo juvenil, vivienda y urbanismo, consumo...para el presente año. ■

El pasado 23 de marzo

Firmado un protocolo de colaboración Ayuntamiento-Federación de Asociaciones de vecinos de Getafe

El pasado 23 de marzo el ayuntamiento de Getafe y la Federación de Asociaciones de Vecinos de Getafe acordaron un protocolo de colaboración mediante el cual se estrecharán los lazos de participación de ambas instituciones con el fin de trabajar conjuntamente en pro de que Getafe sea día a día una ciudad mejor para sus vecinos.

Este protocolo posibilitará la organización conjunta de las fiestas locales así como en las celebraciones tradicionales de Carnaval y Reyes y todos los actos que redunden en el beneficio social y cultural de los ciudadanos tales como Día del Arbol, Festival de Otoño y otros que se establezcan.

El protocolo afirma que Getafe experimenta una cierta atonía asociativa que requiere el impulso de algunos mecanismos que favorezcan el desarrollo del tejido participativo.

Nivel de participación

Por medio del protocolo mencionado la Federación de Asociaciones de Vecinos de Getafe afirma su deseo de formar parte activamente en los órganos participativos contemplados en el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana.

El Ayuntamiento, por su parte, mantendrá un nivel estable de comunicación con dicha Federación y su presencia en los distintos órganos de participación existentes o que se creen en el futuro. Asimismo propiciará la incorporación de esta Federación en el desarrollo y ejecución de los programas y proyectos municipales que afecten más directamente al ciudadano.

El documento resalta en su introducción la importancia que tiene para la democra-

cia la participación de todos los colectivos sociales. "Una sociedad democrática necesita de la aportación de todos los ciudadanos tanto para afirmar las instituciones como para posibilitar el desarrollo material, social y cultural de sus ciudadanos. Cuanto más amplio sea ese apoyo más se estarán consolidando valores de solidaridad y cooperación imprescindibles en una dinámica de progreso social". Tras esta declaración general de principios continúa: "El Ayuntamiento de Getafe, sin abdicar de sus legítimas funciones ejecutivas y de representatividad de sus vecinos, entiende que el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos comprende la participación activa y amplia de aquellas instituciones y entidades como la Federación de Asociaciones de Vecinos de Getafe (F.A.V.G) que tradicionalmente en sus componentes ha sostenido estos objetivos, en la defensa de dicha calidad de vida en lo relativo a la educación, la cultura, el consumo, la vivienda, el urbanismo, la sanidad, el transporte y demás servicios. Por todo lo anterior, el Ayuntamiento de Getafe y la F.A.V.G respetándose mutuamente su independencia entienden necesario estrechar su nivel de colaboración, avanzando un nuevo paso en la definición del papel que la participación ciudadana debe jugar en la concepción de una ciudad mejor para el ciudadano". ■

SERVICIO MUNICIPAL DE RECOGIDA DE ENSERES USADOS

El Ayuntamiento de Getafe cuenta con un servicio de recogida de enseres usados. Para utilizar este servicio las personas interesadas deben ponerse en contacto con el teléfono

682 29 38



El servicio psicopedagógico municipal desarrolla un programa para padres adolescentes

El Servicio Psicopedagógico Municipal desarrolla desde hace algún tiempo un programa específico de orientación para padres de adolescentes como recurso de asesoramiento y apoyo a la Comunidad Educativa, padres, profesores y alumnos.

Para llevar a cabo estos programas organiza grupos de trabajo con 20 ó 25 padres y madres, en los que a lo largo de 9 reuniones semanales, se abordan diversos temas en los que destacan algunas ideas principales:

- Resulta mucho más gratificante y eficaz enfocar la educación de nuestros hijos prestando mayor atención a las múltiples conductas positivas que realizan a lo largo del día. Este modo de actuar hará, entre otras cosas, que nuestro hijo o hija vaya adquiriendo una imagen de sí mismo más positiva y segura.
- Aunque tengamos "competidores" los padres seguimos siendo los modelos de comportamiento más importantes para nuestro hijos
- La coherencia en la pareja a la hora

de educar ayuda y da seguridad a nuestros hijos

- El papel de padres o madres, aunque muy importantes, es uno más en nuestras vidas. No olvidemos que somos personas

Los padres no son los únicos educadores

Los padres no son los únicos educadores de nuestros hijos. La escuela los amigos, la televisión... influyen en ellos tanto como la propia familia. Y en muchos casos los mensajes que reciben de cada uno de ellos se contradicen. Además vivimos en una sociedad en la que sus costumbres, normas

con intereses y necesidades que también hemos de atender para sentirnos bien con nosotros mismos y con los demás.

La tarea de los padres

El ser padre o madre es una tarea que nos proporciona múltiples satisfacciones. Nos agrada contemplar el parecido físico de nuestro hijo o hija con alguno de nosotros, sus gestos, expresiones y formas de reaccionar semejantes a los nuestros, que ha ido aprendiendo a base de observarnos e imitarnos...y en general, nos estimula la responsabilidad que asumimos de su crianza y educación.

Pero indudablemente, esta tarea no es nada fácil. Existen varias causas que hacen que el papel de padres nos resulte, al menos, complejo:

Nuestros hijos van creciendo y madurando por lo que hemos de ir adaptándonos a estos cambios. Nuestra forma de educar deberá ir variando dependiendo de que seamos padres de un bebé, un niño o un adolescente. Durante la infancia no nos crean en general, excesivos conflictos, dado que las formas educativas las establecemos los padres según nuestros criterios y actitudes ante la vida. Con un hijo adolescente esto ya no puede ser así, hemos de considerar sus opiniones y llegar a normas de convivencia negociadas.

En la pareja, cada uno tenemos nuestra idea respecto a lo que es ser un buen padre o madre, por lo que llegar a acuerdos básicos sobre el modo de educar a nuestros hijos no siempre es fácil. Por si fuera poco, si las cosas no funcionan y nuestro hijo o hija tiene algún problema, se nos culpa como padres incompetentes. Por todo esto, resulta lógico que muchos padres y madres nos sintamos desorientados sobre como actuar con nuestros hijos y nos preguntemos: ...¿Cómo es posible que si hoy día se exige formación para todo, sin embargo para el desempeño de unas de las actividades más importantes de nuestra vida, la de ser padres o madres, no recibamos información alguna? ■

y valores van cambiando, a veces a un ritmo difícil de adaptarse. El mundo de los padres como hijos ha variado notablemente al que vivimos actualmente. Este hecho determina que las pautas educativas de nuestros padres muchas veces no sean válidas para aplicarlas a nuestros hijos. ■



Ayuntamiento de
Getafe

INFORMA

SOLICITUD DE PLAZAS PARA EL CURSO 93/94 EN ESCUELAS INFANTILES DE LA RED PUBLICA DE LA C.A.M.

En Getafe existen 4 Escuelas Infantiles de la Red Pública de la C.A.M. que atienden a 450 niños/as de edades comprendidas entre 0-6 años. Estas Escuelas son:

— **E.I. de la C.A.M. "CASCANUECES"** (0-4 años)
C/ Arquitectos s/n. Ventorro-Bardalón

— **E.I. Municipal "MAFALDA"** (0-6 años)
Avda. Arcas del Agua s/n. Sector III

— **E.I. Municipal "LA CASA DE LOS NIÑOS"** (0-6 años)
Avda. de los Angeles, 24. Bº Juan de la Cierva

— **E.I. Municipal "EL PRADO"** (0-6 años)
C/ Murillo, s/n. Bº de la Alhóndiga.

El periodo de presentación de solicitudes es del 1 al 19 de abril.

Del 19 al 21 de abril aportar, en su caso, documentación complementaria.

Las solicitudes se recogen y entregan en la Escuela Infantil que se solicita plaza.

Las listas provisionales se harán públicas el 30 de abril en cada una de las Escuelas Infantiles.

El plazo de reclamaciones será del 30 de abril al 14 de mayo y se harán por escrito en las Escuelas Infantiles donde se solicitó la plaza.

Rafael Caño Rufo
Concejal de Educación y Formación

Jornadas del SIAJ de orientación universitaria en enseñanzas medias

El Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil de la Delegación de Juventud y Deportes del Ayuntamiento de Getafe en colaboración con la Universidad Politécnica de Getafe organiza las "Jornadas de Orientación Universitaria de Enseñanzas Medias" en los Institutos de la localidad.

Calendario

Lunes 26 Abril

— Hora: 11,15. Centro: I.B. nº III "MANUEL AZAÑA". Dirección: Avda. de las Ciudades s/n Teléf.: 682 15 11

— Hora: 13,15. Centro: I.B. "GETAFE VIII". Dirección: Parque Alhóndiga s/n Teléf.: 683 16 21

Martes 27 Abril

— Hora: 11,15. Centro: I.F.P. nº 3 "SATAFI". Dirección: Avda. de las Ciudades s/n Teléf.: 683 06 60

— Hora: 13,15. Centro: I.B. Nº V "LA-

GUNA DE JOATZEL". Dirección: Avda. de Vascongadas s/n Teléf.: 681 67 63.

— Hora: 16,00. Centro: I.P.F. nº 3 "SATAFI". Dirección: Avda. de las Ciudades s/n Teléf.: 683 06 60

Miércoles 28 Abril

— Hora: 9,30. Centro: I.B. nº VII "LEON FELIPE". Dirección: Avda. Fuerzas Armadas s/n Teléf.: 681 80 80

— Hora: 11,15. Centro: I.B. "JOSE HIERRO". Dirección: Avda. Juan Carlos I s/n Teléf.: 682 12 13

— Hora: 13,15. Centro: I.F.P. nº 1 "ALARNES". Dirección: C/ Toledo s/n Teléf.: 681 42 03

— Hora: 18,15. Centro: I.F.P. nº 1 "ALARNES". Dirección: C/ Toledo s/n Teléf.: 681 42 03

Jueves 29 Abril

— Hora: 9,30. Centro: I.B. nº II "SILVERIO LANZA". Dirección: Avda. Ciudades s/n Teléf.: 681 08 15

— Hora: 13,15. Centro: I.B. nº I "PUIG ADAMS". Dirección: C/ Toledo s/n Teléf.: 695 02 79

— Hora: 18,15. Centro: I.B. nº I "PUIS ADAMS". Dirección: C/ Toledo s/n Teléf.: 695 02 79

Viernes 30 Abril

— Hora: 9,30. Centro: I.B. "JOSE HIERRO". Dirección: Avda. Juan Carlos I s/n Teléf.: 682 12 13

— Hora: 11,15. Centro: I.F.P. nº 2 "CLARA DE CAMPOAMOR". Dirección: Senda de Mafalda s/n Teléf.: 681 02 12

— Hora: 13,15. Centro: I.B. nº IV "CARPE DIEM". Dirección: Senda de Mafalda s/n Teléf.: 682 71 61

Servicios ciudadanos

SEGURIDAD CIUDADANA

POLICIA MUNICIPAL

c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092

POLICIA NACIONAL

c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091

PROTECCION CIVIL

c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12

BOMBEROS

c/ Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

SANIDAD

CENTRO MUNICIPAL DE SALUD

c/ Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76

CENTRO SALUD MENTAL

c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12

CENTRO S. LABORAL

c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

Ambulatorios:

A. LOS ANGELES

c/ Avda. Angeles 57 Tef.: 624.64.58

A.P. BERCIAL

c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91

C.S. MARGARITAS

c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67

C.S. RAMON Y CAJAL

c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96

C.S. EL GRECO

c/ Avda. Reyes Catól. s/n Tef.: 681.75.12 / 95

C.S. SECTOR III

c/ Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96

DELEG. SOCIAL

c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.11

Ambulancias:

CRUZ ROJA

c/ Leganés Tef.: 695.60.47

PUESTO DE SOCORRO

683.66.41

TELEFONOS DE INTERES

TELÉFONO VERDE

683 23 23

TELÉFONO ENSERES USADOS

682 29 38

OMIC 695 56 29

OYAIKUYANZA MISTERIO TEATRAL AFROCUBANO



TEATRO

CARACOL
de Santiago de Cuba



PRESENTA

Dirección artística y general **ELIANA AJO**

CONTRATACION
TECNOARTE

C/ Beldano, 18 - 28027 MADRID
Tels: 377 56 00 - 377 20 77
Fax: 377 20 77

Actividades culturales del Centro Municipal de Cultura

El Centro Municipal de Cultura situado en la calle Madrid número 54 ha programado las siguientes actividades para el mes de abril.

JUEVES 1 DE ABRIL

Concierto de piano a cuatro manos por el dúo CERVERA/JORDA con un programa de Brahms y Schubert. La entrada es de 200 pesetas

VIERNES 2 Y SABADO 3 DE ABRIL

Actuación del Teatro Caracol de Santiago de Cuba. La obra es de OYAIKUYANZA y recupera para nosotros la tradición afroespañola de la isla caribeña. Esta actuación está situada dentro de la Red de Teatros de la CAM. La entrada es de 500 pesetas y la recaudación se entregará a la recientemente creada Plataforma de Solidaridad con Cuba de Getafe.

SABADO 17 DE ABRIL

Actuación del grupo de teatro de la Universidad Carlos III con las Farsas de Eduardo Blanco Amor. El 17 de mayo, día de las Letras Gallegas, está dedicado a homenajear, recordar y actualizar la figura literaria de Eduardo Blanco Amor (1900-1979), autor de enorme calidad literaria y una figura fundamental en el panorama cultural gallego y español de este siglo. Inés París, codirectora del grupo afirma "Su teatro destaca por la riqueza del lenguaje, un castellano personalísimo,

culto, enriquecido con términos gallegos, imaginativo y sugerente. La estructura de las piezas las hace enormemente ágiles y permite un montaje dinámico y efectivo al tiempo que sencillo desde el punto de vista técnico". La entrada es libre.

JUEVES 22 DE ABRIL

Concierto de guitarra clásica a cargo de los alumnos del Conservatorio Profesional de Música de Getafe. El programa está por confirmar y la entrada es libre.

SABADO 24 DE ABRIL

Celebración del 10 aniversario de la Asociación Cultural AMAUTA de Getafe. El acto será una muestra de los diversos quehaceres de esta Asociación: teatro, baile, canción folk. La entrada es libre.

JUEVES 29 Y VIERNES 30

Representación del LAZARILLO DE TORMES. Rafael Alvarez "El Brujo" nos deleitará de nuevo con su magnífica interpretación del clásico adaptado al teatro por Fernando Fernán Gómez. Esta interpretación está incluida dentro de la Red de Teatros de la CAM. El precio de la entrada es de 500 pesetas. Todos estos actos comenzarán a las 19,30 horas. ■

El pintor Antonio López de nuevo en Getafe

Antonio López García pintor contemporáneo, primera figura del realismo mágico y académico de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando visitará Getafe el próximo 2 de abril a las 12,00 horas como miembro del jurado que fallará los premios del "Primer Concurso de Exposición Artística Antonio López García 1993".

El concurso destinado a todos los alumnos de Enseñanzas Medias de Getafe ha sido organizado por el Instituto que lleva el nombre del pintor y que está situado en la calle Arquitectos s/n.

El jurado compuesto además de por Antonio López García por los pintores Lucio Muñoz y Luis Gordillo otorgará un primer premio consistente con una maleta de pintor y dos accésit. Las obras premiadas quedarán como fondo del Instituto de Bachillerato Antonio López García. ■

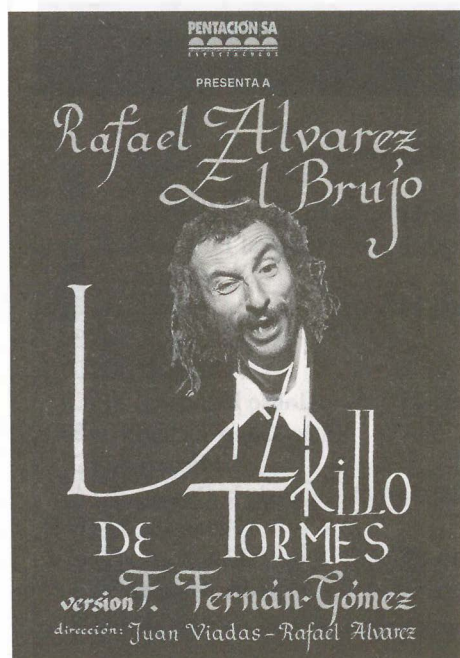
Centro Municipal de Cultura

"El Brujo" vuelve a Getafe con 'El Lazarillo de Tormes'

Rafael Álvarez "el Brujo" vuelve a Getafe para codirigir junto a Juan Viadas y representar la versión del Lazarillo de Tormes de Fernando Fernán Gómez en el Centro Municipal de Cultura (c/ Madrid 54) los días 29 y 30 de abril a las 19,30 horas.

"El Brujo", el entrañable limpiabotas de la serie televisiva Juncal que arrasó en su única representación el pasado año en Getafe regresa este año con dos representaciones que volverán a deleitar a los aficionados getafenses.

Eduardo Haro Tecglén decía en "El País" el 26 de abril del pasado año respecto a esta obra: "Rafael Álvarez 'El brujo' es un fenómeno teatral: uno de esos cómicos que, cuanto más es él mismo, más es el personaje que representa". Por su parte Francisco Umbral por las mismas fechas escribía en las páginas de "El Mundo": sin decorados, sin ropa, sin nada, Rafael Álvarez hace el milagro, el Brujo hace la brujería... Rafael Álvarez es un genio solitario y Fernán Gómez le ha brindado su recital sagrado consagratorio y delirantemente especial". ■



Actividades de la Casa Regional de Extremadura

14-28 de abril

— Exposición monográfica de Tierra de Barros en la Sala Pablo Serrano del Sector Tres de Getafe. Inauguración a cargo del Alcalde de Almendralejo con la actuación del Grupo de Coros y Danzas de la Casa Regional de Extremadura. Se ofrecerá un vino extremeño a todos los asistentes.

17 de abril

— El grupo de teatro "Aosta" perteneciente a esta Casa Regional, pondrá en escena tres obras cortas tituladas:

"La luna y la muerte" de Franca Rame y Darío Fo.

"La herencia de Don Juan" de Julia García Verdugo.

"La mujer sola" de Franca Rame y Darío Fo.

24 de abril

— Actuación de la Escuela de Baile

Español de la Casa Regional de Extremadura.

1 de mayo

— Excursión a Extremadura. Visita al Parque Nacional de Monfragüe.

8 de mayo

— Teatro a cargo del grupo Aosta perteneciente a la Casa Regional de Extremadura.

22 de mayo

— Conferencia a cargo de Juan Antonio Bermejo, Alcalde del ayuntamiento de Helechosa de la Montes (Badajoz).

28 de mayo al 6 de junio

— Participación en las fiestas de Getafe con carroza, caseta, actuaciones folclóricas y culturales. ■

Actividades de la Casa de Castilla-La Mancha

1 de abril

Comienzo del plazo de admisión del IV concurso de poesía. Dicho plazo finaliza el 30 de abril.

3 de abril

— 19,00 horas, Jornada flamenca con la actuación de los siguientes cantaores: El Truco, Antonio Roco, Raúl Cortés, Paco Reyes y a la guitarra Ramón Ortega.

— 23,30 horas, Baile para todos

17 de abril

— 19,00 horas. Última jornada flamenca con los siguientes cantaores: El Trini, Goyo de Toledo, Mari Nieves y Paco el Taxista. A la guitarra Ramón Ortega.

En el intermedio se nombrará socio de honor y socio del año.

24 de abril

— 19,30 horas: El grupo de Coros y Danzas de la Casa de Castilla-La Mancha, realizará una exhibición de bailes.

— A continuación, entrega de premios del IV Concurso de Poesía en el cual los autores premiados leerán sus poemas galardonados.

— 23,30. Baile para todos

25 de abril

— V Día de la Bicicleta que organiza la Casa de Castilla-La Mancha. Tras el recorrido se entregarán los premios al mejor disfraz, a la bici más antigua, al concursante más viejo y al más joven. A continuación se dará un refresco a todos los participantes en este acto. Éste comenzará a las 10,30 horas. ■



Farmacias

A. Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5)
 C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5)

B. Abierto hasta las 10 de la noche.
 D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

día 1	Avda. Ciudades, 10 (A)	día 6	Córdoba, 2 (C)	día 11	Granada, 3 (C)
	Brunete, 2 (B)		Madrid, 48 (ByD)		General Pingarrón, 9 (B)
día 2	Arboleda, 21 (A)	día 7	Madrid, 40 (A)		Madrid, 48 (D)
	Titulcia, 15 (B)		Avda. Angeles, 43 (B)	día 12	Perales, 11 (C)
día 3	Azahar, 1 (C)	día 8	Madrid, 111 (C)		Avda. Aragón, 34 (B)
	Alonso Mendoza esq. Paloma (B)		Valdemoro, 12 (B)	día 13	Madrid, 40 (D)
	Madrid, 40 (D)	día 9	Avda. Ciudades, 54 (C)		Alonso Mendoza, 24 (C)
día 4	Barraquer, 9 (A)		San Vicente, 13 (B)		Plaza Constitución, 10 (B)
	Rojas, 36-38 (B)		Madrid, 48 (D)	día 14	Avda. Juan de la Cierva, 36 (A)
día 5	Murcia, 6 (C)	día 10	Sánchez Morate, 11 (C)		Zaragoza, 12 (B)
	Serranillos, 19 (B)		Cervantes, 5 (B)	día 15	Garcilaso, 40 (C)
	Madrid, 40 (D)		Madrid, 40 (D)		Avda. Angeles, 9 (B)
					Madrid, 48 (D)

Red de Centros de
Información Juvenil



getafe

RADIO GETAFE

FM 101.8

¡Aquí estamos!

jueves de 18'00 a 19'00 horas

información, opiniones, consultas,
sugerencias, lo que tú quieras,
las 24 horas del día
en el teléfono
681.09.03



AYUNTAMIENTO DE GETAFE
CONCEJALÍA DE JUVENTUD Y DEPORTES

COOPERATIVA DE VIVIENDAS



- V.P.O. Y RENTA LIBRE
- VIV. EN CASCO URBANO

GETAFE-MADRID

460  000
PLAN DE VIVIENDA

PROGRAMA 3.000 VIVIENDAS EN GETAFE

¡DIFERENTES FASES! • ¡SE ADMITEN SOCIOS!

GESTIONA:



• 12 AÑOS GESTIONANDO
COOPERATIVAS

• MAS DE 2.000 VIVIENDAS
ENTREGADAS

INFORMACION: C/ MADRID 56 •1º - 28905 - GETAFE - MADRID

TELF.- 681 64 14 Y 681 64 64

¡¡¡INSCRIBETE YA!!!